

Capítulo **TRES**

<https://doi.org/10.17163/abyaups.164.3>

Bases teológicas y cristológicas de la enseñanza religiosa escolar

*Yadetzi Rodríguez Sequera
Marcelo Tigrero Falcones
Daniel Castillo Gaona*

Introducción

El término ‘teología’ proviene del griego, concretamente del genitivo θεοῦ, que significa Dios, y del nominativo λόγος, que significa estudio, tratado, razonamiento o discurso (Lacueva, 2001, p. 568). De ahí que la teología se defina como el “estudio o tratado” del misterio de Dios, que se ha revelado de manera progresiva, libérrima y gratuita al ser humano, cuya plenitud es Cristo. En cambio, la Cristología trata del misterio de la persona de Cristo y de su obra salvadora, puesto que en Él el ser y la misión son inseparables.

La Cristología se ocupa del estudio teológico de la persona de Jesús de Nazaret, a quien la Iglesia profesa a través de la fe, de la enseñanza y de la celebración litúrgica. Este testimonio se fundamenta en la Sagrada Escritura, en la Tradición viva y en el Magisterio eclesial.

El deseo y el conocimiento de Dios por parte del ser humano, la revelación cristiana del Dios Trino y la imagen del hombre que se recaba, tanto desde las perspectivas de la antropología actual como desde la misma Encarnación de Jesucristo, conforman el contexto en el que debe realizarse cuidadosamente la reflexión cristológica. Si no se prepara adecuadamente este fundamento, la construcción misma de la Cristología se ve comprometida. Asimismo, se oscurecen las conse-

cuencias necesarias para elaborar una adecuada doctrina sobre el ser humano. Por ello, se hace necesario iluminar, de modo renovado, estos aspectos que constituyen el horizonte complejo de toda Cristología (Comisión Teológica Internacional, 1982; Juan Pablo II, 1979).

El fundamento teológico-cristológico, como se describe en el párrafo precedente, se adentra en el estudio de la figura de Jesús, el Mesías, tal como lo presenta el Nuevo Testamento, la predicación apostólica y la Iglesia. En este sentido, el *Catecismo de la Iglesia Católica* (CEC, n. 425) resalta: “La transmisión de la fe cristiana es ante todo el anuncio de Jesucristo para llevar a la fe en Él”. En esta misma línea, la exhortación apostólica *Catechesi tradendae* indica: “En el centro de la catequesis encontramos esencialmente una Persona, la de Jesús de Nazaret, Unigénito del Padre, que ha sufrido y muerto por nosotros” (n. 5).

El fundamento teológico-cristológico, en el marco de la enseñanza religiosa escolar (ERE), busca propiciar el conocimiento de Cristo como tarea fundamental de su misión educadora de transmitir la fe cristiana, para que, además de conocerlo, lo amen y, sobre todo, lo sigan de manera comprometida y activa; es decir, en comunión y en adhesión a sus mandamientos, guiados constantemente por la fuerza del Espíritu Santo. En efecto, del conocimiento profundo del ser y de la misión salvadora de Jesús brota el deseo sincero de anunciarlo a los demás, para que todos puedan experimentar la alegría de su encuentro y de su poder salvífico.

La Cristología debe ser abordada desde la perspectiva de la soteriología. De ello se desprende que se fundamenta en la relación íntima del Hijo con el Padre y en su relación filial eterna. En este sentido, el fundamento teológico-cristológico integra la antropología, según la tipología bíblica Adán-Cristo (Rm 5, 12-21; 1 Co 15, 45-49). A partir de esta perspectiva, se pueden considerar tres puntos fundamentales (Comisión Teológica Internacional, 1982):

- a) La Cristología exige una antropología, porque la fe presupone al ser humano, creado por Dios, como capaz de responderle y abierto a Él.
- b) El Evangelio de Jesucristo no solo presupone la existencia y la esencia del ser humano, sino que las perfecciona plenamente, pues

aquellos que todos los seres humanos buscan, desean y esperan es tan trascendente e infinito que solo puede encontrarse en Dios.

- c) La determinación y la perfección cristológicas del ser humano cuestionan la autonomía absoluta que se arroga el pecador. Por ello, el anuncio evangélico no puede separarse del anuncio del juicio y de la exhortación a la conversión.

El fundamento teológico-cristológico debe adentrarse en las nuevas tareas y perspectivas que ayudan a comprender y vivir el acontecimiento Cristo; entre ellas se encuentran las siguientes (Castillo Solano, 1996, pp. 11-15):

- a) **Cristolología histórica.** “Tú eres el Cristo”, expresión que remite a una historia concreta, al destino de un hombre que pasó haciendo el bien. Desde esta perspectiva, por tanto, debe esforzarse por actualizar y mantener viva la memoria de Jesús de Nazaret.
- b) **Cristolología con dimensión universal.** Pretende ser una respuesta a los interrogantes y problemas que interpelan al ser humano situado en los diversos contextos históricos y culturales.
- c) **Cristolología soteriológica.** Al dar razón de la fe cristiana (1 Pe 3, 15), lo hace profundizando en el significado salvífico que Jesús de Nazaret ha tenido para las generaciones del pasado y del presente, superando tanto la separación entre cristología y soteriología realizada por la escolástica medieval como la reducción de la cristología a la soteriología llevada a cabo por Lutero y el protestantismo.
- d) **Cristolología contextual.** Una cristología actual, por estar inmersa en la historia, por formar parte intrínseca de la experiencia humana y porque es historia y cultura, se ve también condicionada por el contexto existencial. Esto supone abordar el denominado “círculo hermenéutico”, cuyo movimiento circular continuo consiste en un desplazamiento que va del contexto a los datos revelados de la fe y de estos nuevamente al contexto.
- e) **Cristolología integral.** Tener en cuenta los distintos modelos cristológicos y beneficiarse de sus aportes e intuiciones permite

comprender a Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre, tal como lo profesa la fe católica.

El fundamento teológico-cristológico debe considerar, además, que la cristología ha participado, en su configuración sistemática, del método que la teología ha ido adoptando a lo largo de las distintas épocas históricas.

En la actualidad, aún es posible encontrar en algunos manuales escolares el método dogmático o escolástico-positivo, el cual tomaba como punto de partida las declaraciones dogmáticas conciliares, principalmente las del Concilio de Calcedonia, y que eran confirmadas posteriormente mediante la *prueba* de la Escritura, de la Tradición y de la razón teológica (Castillo Solano, 1996, pp. 15-16).

A partir del Concilio Vaticano II, la cristología adoptó una nueva metodología denominada método histórico-canónico-evolutivo. Su punto de partida es la Sagrada Escritura, especialmente la esperanza mesiánica que alcanza su plenitud en el Nuevo Testamento con Jesucristo.

La reflexión sobre este acontecimiento ha ido abriéndose camino a través de las elaboraciones de los Padres de la Iglesia y de los teólogos. Sin embargo, esta profundización del misterio debe continuar teniendo en cuenta la vida de la Iglesia y los desafíos contemporáneos, con el fin de ofrecer respuestas pertinentes y abrir caminos de acceso a Cristo, hombre verdadero y Salvador universal.

La fuente principal del conocimiento acerca del Jesús “histórico” son los cuatro Evangelios canónicos (Marcos, Mateo, Lucas y Juan), teniendo presente que estos no son, principalmente, obras históricas en el sentido moderno del término. Su finalidad es, ante todo, proclamar y fortalecer la fe en Jesús como Hijo de Dios, Señor y Mesías, ofreciendo una interpretación teológica de su persona y de su misión (Meier, 1998). A estas fuentes se suman también testimonios no cristianos, entre los que destacan Flavio Josefo (*Guerra judía* y *Antigüedades judaicas*), Tácito, historiador romano (*Anales*), los rollos de Qumrán, descubiertos en 1947, y la literatura rabínica, como la Misná y los Midrash (Meier, 1998).

La Cristología, en cuanto *intellectus et redditio mysterii incarnationis et redemptionis in cultura nostrae aetatis*, busca, a través del fundamento teológico-cristológico, presentar una originalidad metodológica con una triple referencia:

- a) Escucha fundante de la Sagrada Escritura.
- b) Adhesión indispensable a la Tradición de la Iglesia.
- c) Diálogo permanente con la cultura de nuestro tiempo.

En el contexto de la ERE, el fundamento teológico-cristológico propone y anima el núcleo central de la Cristología: la encarnación y la redención, sin descuidar las variables metodológicas dadas por el diálogo con los diversos contextos culturales actuales, tales como la secularización, el pluralismo religioso, la posmodernidad, el relativismo, el hedonismo, el indiferentismo, los ateísmos y el materialismo pragmático.

El fundamento teológico-cristológico, en el ámbito de la ERE, busca armonizar entre *Fides et Ratio*, así como entre historia y fe sobre Jesús de Nazaret, teniendo como base tanto el acontecimiento espacio-temporal (*Historie*) como el evento salvífico (*Geschichte*) (Benedicto XVI, 2012), tal como lo transmite la Iglesia desde la primera predicación apostólica pospascual (Hch 2, 22), la cual responde a la interrogante fundamental: ¿quién es Jesús de Nazaret? (Kapkin Ruiz, 1974).

La originalidad del cristianismo y, por tanto, de la ERE, reside precisamente en la afirmación de que la historia humana ha acogido el “acontecimiento Cristo”, regalo de amor del Padre a toda la humanidad; el Verbo hecho carne al que hay que adorar, el Redentor al que hay que amar y el Juez escatológico ante quien se responde. Con ello se afirma que la totalidad de su acontecimiento y cada uno de sus “misterios” constituyen historia de salvación del Dios Trinidad para el ser humano. En Cristo, la historia humana se ha convertido en un acontecimiento salvífico. Se trata, por tanto, de asumir el Evangelio como actualización de la memoria y de la presencia de Jesús, el Cristo (Del Agua Pérez, 2011, pp. 461-466).

El fundamento teológico-cristológico, desde la ERE, plantea de manera clara y consistente los desafíos de la cultura contemporánea, invitando a la Cristología a entrar en un diálogo constante con las cien-

cias, con otras religiones, con la cultura posmoderna y, sobre todo, con las diversas situaciones de injusticia social y de violencia presentes en todos los ámbitos de la vida humana. Ante esta realidad, la Iglesia se mantiene siempre atenta y abierta y, de igual manera, la academia debe involucrarse de forma activa y comprometida.

El fundamento teológico-cristológico, por consiguiente, orienta a la ERE hacia la construcción de una cultura del encuentro y de la solidaridad, frente a las carencias morales, culturales, espirituales y materiales que lesionan la integridad y la dignidad de la vida humana. Ante ello, la educación no puede quedar al margen ni, mucho menos, ser indiferente. La cultura actual, en palabras del Papa Francisco, es una “cultura del desencuentro, de la fragmentación, una cultura en la que lo que no sirve se tira, la cultura del descarte” (2013). Aquí radica el papel irrenunciable de la academia y de la educación: salir al encuentro y crear, desde la fe y desde las instituciones educativas, una “cultura del encuentro”, una cultura de la amistad —propia de escuelas, colegios y universidades—, donde se reconozca a los demás como hermanos, por ser imagen y semejanza de Dios (Francisco, 2020). Aprovechar el conectivismo actual para proponer más encuentro y menos aislamiento, más comunicación y una formación interpersonal más sólida. Todo ello también se logra desde la Cristología, es decir, a partir de la fe que nace del encuentro personal con Jesús.

Fundamentos teológicos de la ERE

La ERE, como disciplina, debe garantizar tanto el carácter científico del proceso didáctico como el respeto de las conciencias de los alumnos, quienes tienen el derecho de aprender con verdad y certeza la religión a la que pertenecen (Sánchez, 2008).

El adjetivo teológico hace referencia a lo que el ser humano es en su relación con Dios Padre trino, revelado en Cristo. A la vez, indica —al menos en sus líneas más generales— los pasos a seguir para abordar el estudio de la revelación cristiana. Es decir, el enfoque teológico ahonda en lo que los seres humanos son a la luz de Jesucristo, revelador de Dios (Ladaria, 1992).

Un aspecto importante de la teología es que permite comprender al ser humano en relación con los demás, considerando que no es una isla, sino que su condición de criatura está íntimamente vinculada a su dimensión relacional. Al respecto, puede afirmarse que el relato de la creación, en el Génesis, destaca que el ser humano no ha sido creado como individuo aislado: “Y creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó” (Gn 1,27). Dios puso a los primeros seres humanos en mutua relación, cada uno como compañero del otro. La Biblia afirma, así, que el ser humano existe en relación con otras personas, con Dios, con el mundo y consigo mismo.

En este mismo versículo se expone otro elemento central del enfoque teológico: la *imago Dei* (en latín), es decir, la imagen de Dios. Esto implica que el ser humano es considerado imagen y semejanza de Dios. Además del texto citado, otros pasajes bíblicos en los que aparece esta expresión son los siguientes: Gn 5,1-3; Gn 9,6; Sb 2,23; Sir 17,3; 1 Co 11,7; St 3,9; 2 Co 4,4; Col 1,15; 2 Co 3,18; Ef 4,22-24; Col 3,9-10; Rm 8,29; 1 Co 15,49; 1 Jn 3,2-3. Es importante comprender que la expresión “a imagen y semejanza de Dios” indica, al mismo tiempo, una clara distinción y una semejanza entre Dios y el ser humano. El ser humano no es Dios (Martínez, 2002, p. 100). Sin embargo, en algo se asemeja a Dios, y esto no lo posee ninguna otra criatura. Como señala Martínez (2002), “el hombre no ha llegado a ser imagen de Dios por su decisión de estar solo o por su sola humanidad” (p. 100); es aquí donde cumple un papel fundamental su comunión con Dios y con las demás personas.

Esta comprensión puede profundizarse a la luz de diversos textos del Nuevo Testamento (1 Co 11,7; St 3,9; Col 1,15; 2 Co 4,4; Hb 1,3; Rm 8,29; 2 Co 3,18; 2 Co 4,4,6; Col 3,9; Ef 4,23), los cuales apuntan a que la auténtica imagen del ser humano es Cristo. En este sentido, la imagen de Dios en el ser humano puede ser perfeccionada día a día (Martínez, 2002).

Para los reformadores, como Lutero y Calvino, la imagen y semejanza de Dios fue dañada por el pecado original; no destruyó la naturaleza humana, pero sí la corrompió. Por ello, se hace necesaria la restauración o redención por medio de Cristo; en otras palabras, en Cristo se alcanza la perfección. Sin embargo, esta línea interpretativa cambia en la teología evangélica, la cual sostiene que el ser humano, al haber sido creado a imagen y semejanza de Dios, posee una dignidad

intrínseca. En este enfoque, la imagen de Dios se entiende como la realización plena del ser humano, expresada en su capacidad de relacionarse con Dios y en su responsabilidad moral para actuar y decidir. Esta imagen no se define desde el pecado, sino desde la relación con el Creador; no se define desde la caída de Adán, sino desde la naturaleza divino-humana.

En el estudio de la antropología teológica se presta especial atención a los temas de la gracia y el pecado. En este sentido, el término 'gracia' no se desarrolla de manera explícita ni aparece con esa denominación en el Antiguo Testamento; sin embargo, existen aproximaciones semánticas al concepto, como *ḥanan* (ser clemente, compadecerse de alguien), *ḥesed* (bondad, paciencia, benevolencia), *'emet* (fidelidad, validez eterna, lealtad), *raḥamîm* (amor entrañable, especialmente el amor materno) y *sedāqāh* (fidelidad de comunión y plenitud de salvación) (Guridi, 2019). Por su parte, en los Evangelios se ofrece un testimonio implícito de la comprensión de la gracia en relación con el anuncio del Reino como eje del mensaje de Jesús. En efecto, el Reino es un acontecimiento de gracia, de don y de gratuidad, que permite experimentar el gozo de un Dios que se revela como Padre mediante una acción misericordiosa y desbordante.

Si la salvación es un don gratuito de Dios a la humanidad, el pecado, en cambio, constituye la decisión humana de rechazo y oposición a ese plan. De ahí que el pecado sea comprendido como una deformación de la relación con Dios y del ser humano consigo mismo (Guridi, 2019). En el Antiguo Testamento, el pecado se entiende como el haber "quebrantado mi alianza" (Os 8,1; Is 24,5), un acto que se gesta en la mente y en el corazón. Entre los pecados más graves se mencionan la idolatría, la magia y la blasfemia, que atentan directamente contra Dios (Ex 22,19); las transgresiones contra el decálogo, como la maldición de los padres (Lv 20,9), el adulterio (Lv 19,6-23), el asesinato y la sodomía (Gn 18,20); así como las injusticias sociales, tales como la opresión del pobre, de las viudas y de los huérfanos (Ex 22,21ss) y la retención del salario (Lv 19,13).

En el Nuevo Testamento, el pecado se comprende como alejamiento de Dios (Lc 15,11ss) e incumplimiento de la Palabra divina (Mt 7,24); se asienta en el corazón, en la interioridad de la persona (Mt 7,16-17). El pecado procede, además, como herencia de Adán, conocido como

pecado original (Rm 5,12.17), y se resume en Rm 1,18-21 como una autoafirmación equivocada del ser humano y una desobediencia a Dios.

1. Para relacionar este planteamiento con el tema de la persona como ser relacional, es importante comprender que no solo existe el pecado individual, sino también el pecado social. Al respecto, san Juan Pablo II (1984) señala que el misterio del pecado es siempre personal y social al mismo tiempo. En cuanto acto libre de una persona, no se puede eliminar la responsabilidad individual; sin embargo, todo pecado es también social, pues, “en virtud de una solidaridad humana (...), el pecado de cada uno repercute en cierta manera en los demás (...) no hay pecado que afecte solo a quien lo comete” (Juan Pablo II, 1984, n. 16).
2. Anteriormente, se ha mencionado que el ser humano fue creado a imagen y semejanza de Dios; de ahí que pueda surgir la pregunta acerca del origen del mal. Al respecto, puede afirmarse, a partir del relato bíblico de Gn 3, que el ser humano ha sido creado para la comunión con Dios. Dios creó al ser humano bueno, y el mal no tiene su origen en Dios, sino en un acto de la libertad humana. En definitiva, la condición pecadora del ser humano no pertenece a su naturaleza. Otra cuestión que puede plantearse es: ¿cuáles son las consecuencias del pecado y de la gracia para la vida espiritual? La respuesta puede sintetizarse en tres aspectos fundamentales:
3. El ser humano es justo y pecador al mismo tiempo, lo cual implica que se encuentra en una lucha constante por discernir entre el bien y el mal en su propia vida, tal como lo expresa san Pablo: “puesto que no hago el bien que quiero, sino que obro el mal que no quiero” (Rm 7,19).
4. La gracia de Cristo, manifestada de diversas maneras, permite al ser humano luchar contra su condición pecaminosa y perfeccionar cotidianamente su naturaleza, recordando que “si por el delito de un solo hombre reinó la muerte, con cuánta más razón los que reciben en abundancia la gracia y el don de la justicia reinarán en la vida por uno solo, Jesucristo” (Rm 5,17). Permanecer y confiar en Cristo es fundamental, pues “separados de mí nada pueden hacer” (Jn 15,5).

5. Vivir desde un realismo cristiano y no desde un falso optimismo, reconociendo la propia debilidad —que supera a la libertad humana— y la acción salvadora de Cristo. En definitiva, todo es gracia, y toda obra buena y salvífica es posible gracias a ella (Flp 2,13). Sin la gracia no es posible salir de la esclavitud del pecado; se requiere de la iniciativa divina para la relación auténtica con Dios. Debe ser Dios mismo quien actúe en la vida del ser humano.

El fundamento principal que constituye la teología pentecostal es Cristo. Su doctrina, enseñanza y predicación parten de la centralidad de Cristo desde la perspectiva del Espíritu Santo. En este marco, se establecen cuatro pilares fundamentales:

1. **Cristo salva.** La salvación está íntimamente vinculada a la fe, tal como lo expresa el apóstol Pablo: “Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo” (Rm 5,1). Para el pentecostalismo, el único camino de salvación es Jesucristo, mediante su muerte en la cruz y su resurrección. Para que esta salvación se haga efectiva, se requiere un arrepentimiento genuino de los pecados, una conversión auténtica (metanoia) y la aceptación personal de Jesucristo como único Salvador y Señor, expresada a través de la oración de confesión de fe.
2. **Cristo sana.** Una de las creencias y enseñanzas centrales del pentecostalismo es la sanidad, tanto física como emocional. El creyente pentecostal sostiene que existe poder en la sangre de Jesucristo para sanar todo tipo de enfermedades, incluidas las de carácter mental. Como afirma Calderón (1994), “la fuente de la sanidad es, pues, el sacrificio expiatorio de Cristo” (p. 163). Uno de los textos bíblicos clave para la oración por sanidad es St 5,15: “Y la oración de fe salvará al enfermo, y el Señor lo levantará; y si ha cometido pecados, le serán perdonados”. En el pentecostalismo, se considera que la sanidad puede ser inmediata y que la fe del enfermo desempeña un papel central. Esta sanidad se caracteriza por ser otorgada directamente por Dios, como manifestación de su poder; la oración constituye un elemento litúrgico esencial y la sanidad recibida conduce posteriormente al testimonio de fe.

3. **Cristo bautiza.** El Espíritu Santo ocupa un lugar fundamental en la vida del creyente (Mt 3,11; Lc 24,49.53; Hch 1,4-8). Para muchos pentecostales, la evidencia inicial de este bautismo es el hablar en lenguas, aunque no existe unanimidad al respecto. Este bautismo se da después de la experiencia de la conversión, como un don divino que capacita al creyente para la misión. Se distinguen dos formas de bautismo: el bautismo en agua por inmersión, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y el bautismo en el Espíritu Santo.
4. **Cristo viene pronto.** La doctrina de la segunda venida de Cristo constituye un elemento esencial del pentecostalismo. Esta corriente se basa en una interpretación literal de 1 Tes 4,13-18, donde se anuncia un acontecimiento futuro en el que Cristo vendrá por su Iglesia de manera inesperada, “como ladrón en la noche”, y de forma gloriosa. De ahí la insistencia en la preparación espiritual permanente y en la urgencia de la proclamación del mensaje. La segunda venida de Cristo representa la consumación definitiva del plan de salvación para la humanidad y el establecimiento pleno de su Reino.

Fundamentos cristológicos de la ERE

Los fundamentos cristológicos asumen a la persona de Jesús y su pedagogía como núcleo de la reflexión, resaltando la imagen de Jesús Maestro, que enseña con autoridad y con el testimonio de su vida. Para ello, se presenta la cristología a la luz de algunos pasajes bíblicos y de reflexiones de diversos pensadores en este campo sobre el “Hijo de Dios”, con el fin de profundizar en la pedagogía de Jesús presente en los Evangelios y concluir con la imagen de Jesús Maestro como modelo de educador para los docentes de ERE, sin dejar de lado lo que implica el seguimiento de Cristo y su compromiso con el Reino.

La cristología es el tratado teológico que da cuenta y razón de la confesión de fe: “Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios” (Mt 16,16; Jn 20,31; 1 Jn 2,22; Hch 9,22), mediante la narración de los hechos de su vida concreta (facta) y la proposición de su verdad universal (logos). Con estos elementos queda indicado su objeto propio: la realidad histórica a

la que remite el nombre propio Jesús; su función como Salvador de los seres humanos en la historia por iniciativa de Dios (Mesías, Cristo); y la relación específica que lo une con Dios Hijo (González de Cardedal, 2001). La historia de Cristo se toma siempre como punto de partida de la Cristología, y para ello resulta fundamental un acercamiento a los Evangelios, ya que en ellos se encuentran los datos revelados, así como las experiencias y testimonios narrados por testigos y miembros de las primeras comunidades cristianas.

Dios se ha manifestado a la humanidad de diversas maneras, siendo la manifestación plena el misterio de la Encarnación. Puede afirmarse que la experiencia de la resurrección de Jesús es la que lleva a la comunidad cristiana a “confesar a Jesús, el Crucificado resucitado, como el Hijo de Dios” (Martínez Díez, 2010, p. 246). En este sentido, puede remontarse a la genealogía que presenta a Jesús como hijo de David e Hijo de Dios (Mt 1,1-17; Lc 3,23-38), apelando a la concepción virginal como cumplimiento de la profecía de Isaías: “Todo esto sucedió para que se cumpliese el oráculo del Señor por medio del profeta: Vean que la virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel” (Mt 1,22; Lc 1,27). Asimismo, se hace referencia a la acción del Espíritu Santo: “Lo engendrado en ella es del Espíritu Santo” (Mt 1,20); “El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios” (Lc 1,35).

La intención del Evangelio según San Marcos es presentar a Jesús como Hijo de Dios. Existen diversas citas bíblicas que lo expresan con claridad: “Comienzo del Evangelio de Jesús, el Cristo, el Hijo de Dios” (Mc 1,1); “Tú eres mi Hijo amado; en ti me complazco” (Mc 1,11); “Este es mi Hijo amado; escuchadlo” (Mc 9,7); y, finalmente, la confesión del centurión: “Verdaderamente este hombre era Hijo de Dios” (Mc 15,39). Por su parte, el Evangelio según San Juan desarrolla una teología descendente, orientada a afirmar la filiación divina preexistente de Jesús: “En el principio existía la Palabra, y la Palabra estaba junto a Dios, y la Palabra era Dios. Ella estaba en el principio junto a Dios. Todo se hizo por ella y sin ella no se hizo nada de cuanto existe” (Jn 1,1-3). “Y la Palabra se hizo carne y puso su morada entre nosotros, y hemos contemplado su gloria, gloria que recibe del Padre como Hijo único, lleno de gracia y de verdad” (Jn 1,14).

La consideración de Jesús como Hijo de Dios generó conflictos al interior del pueblo judío. Según el Evangelio de San Juan (Jn 10,33), que escribe desde una perspectiva teológica más elaborada, la pretensión filial de Jesús fue comprendida como una blasfemia por parte de algunos judíos: “Por ninguna obra buena te apedreamos, sino por la blasfemia, porque, siendo hombre, te haces Dios” (Sesboüé, 2014, p. 11). Sin embargo, con su Encarnación, Cristo manifiesta el valor divino de lo humano; asimismo, revela que en el proyecto originario de Dios el pecado no forma parte constitutiva de la naturaleza humana. Por ello, el texto bíblico afirma: “Se hizo semejante en todo, menos en el pecado” (Hb 4,15). En la Encarnación de Cristo se vislumbra la pasión de Dios por la humanidad: un Dios que crea y acompaña, haciéndose cercano. Este mismo proceso encarnatorio de Jesús enseña a los cristianos un método para inculturarse en la realidad y, desde ella, interpretar los signos de los tiempos; es decir, mirar la realidad con los ojos de Jesús y descubrir en ella los desafíos y las oportunidades que se presentan (Unión de Superiores Generales y Unión Internacional de Superiores Generales, 2005).

Muchos autores afirman que el mensaje central de Jesús es la llegada del Reino de Dios; otros sostienen que se trata de la revelación de la paternidad de Dios. No obstante, ambas afirmaciones pueden armonizarse, pues es posible afirmar que la misma presencia de Jesús, a través de sus hechos y palabras, realiza y revela la cercanía impensable de Dios, quien se da a conocer como Padre (Abba). De este modo, se inaugura un nuevo modo de relacionarse con Dios y con los demás: el Reino. Así, el efecto de la paternidad de Dios se manifiesta en el reinado de Dios.

La enseñanza religiosa se fundamenta en el texto bíblico, desde el Antiguo Testamento hasta el Nuevo Testamento, forjada inicialmente en una tradición oral y posteriormente puesta por escrito. En el Antiguo Testamento, la enseñanza religiosa comienza con el *Shemá* para el pueblo judío, una de las principales plegarias tanto matutinas como vespertinas, incluida en los servicios litúrgicos, en la que Dios ocupa el centro. Parte esencial de esta formación es la obediencia, unida a los estatutos divinos. Este *Shemá* debía transmitirse de generación en generación, no solo como reflexión, sino también como práctica concreta de vida. Los maestros de la época eran los escribas, comentaristas de la Ley encargados de su interpretación. Lea (2000) señala que este

grupo religioso y político era altamente especializado en la tarea de interpretar y enseñar la Ley de Moisés y, además, ofrecía orientaciones de carácter judicial en los casos que se presentaban ante ellos.

En el Nuevo Testamento, la enseñanza religiosa se encontraba vinculada a espacios específicos, como la sinagoga. Los niños eran educados desde temprana edad en la Ley, proceso que podía extenderse hasta la adolescencia. Desde la perspectiva litúrgica de la sinagoga, se heredó la liturgia de la Palabra, tanto para las Iglesias católicas como para las protestantes. Por otro lado, el mismo Jesús participó activamente en la proclamación de la Palabra en la sinagoga, como se relata en Lc 4,16-17: “Vino a Nazaret, donde se había criado; entró, según su costumbre, el sábado en la sinagoga, y se levantó a leer. Le entregaron el libro del profeta Isaías, y, al abrirlo, encontró el pasaje donde estaba escrito...”. Sin duda, en una cultura intensamente oral, gran parte de esta enseñanza fue transmitida mediante la catequesis oral y la memorización.

Jesús como modelo de educador para los profesores de ERE

Jesús es y siempre será el Maestro por excelencia. Su mensaje fue profundamente relevante para sus oyentes. Sus imágenes procedían de la vida cotidiana y estaban expresadas mediante un lenguaje simple, cercano y accesible. Su objetivo no era entretener, sino provocar la transformación de la mente y del espíritu de quienes lo escuchaban. Cabe destacar que Jesús desarrolló una pedagogía muy particular, capaz de captar la atención tanto de niños como de adultos. Esta pedagogía no se basaba en la duración de sus enseñanzas, sino en la fuerza motivadora y la autoridad de sus palabras, en las que se manifestaban sabiduría y esperanza.

Siempre que alguien experimenta dudas, inquietudes o problemas, encuentra en Jesús a un Maestro que tiene mucho que enseñar. Por ello, a Él acuden el fariseo, el letrado, el joven desorientado, la mujer humilde y la gente sencilla; le exponen su situación y obtienen la ayuda o la respuesta que necesitan. No falta, sin embargo, quienes, movidos por malas intenciones, buscan tenderle trampas; pero Jesús desenmascara sus propósitos y resuelve las dificultades con serenidad. Todos reconocen su autoridad y su rectitud. A continuación, se mencionan algunas citas bíblicas que presentan a Jesús como Maestro:

- Jn 1,38-39: “Maestro, ¿dónde vives?... Vengan y vean... fueron y se quedaron con él”.
- Mc 10,17-19: “Maestro bueno, ¿qué debo hacer para alcanzar la vida eterna?... ¿Por qué me llamas bueno? Solo Dios es bueno... Cumple los mandamientos”.
- Mc 12,13-17: “Maestro, ¿es lícito pagar el impuesto al César?... Den al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”.
- Mt 22,36-40: “Maestro, ¿cuál es el mandamiento más importante de la Ley?... Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente... amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos dependen toda la Ley y los Profetas”.

La enseñanza de Jesús se diferenció de la de otros maestros de su época, como los fariseos, quienes priorizaban el cumplimiento de la Ley incluso por encima de las personas. Para Jesús, en cambio, la persona, como valor absoluto, ocupa un lugar central en su enseñanza, razón por la cual una de sus claves pedagógicas fundamentales fue la formación de discípulos. Su enseñanza se caracterizó por ser continua, autoritaria en el sentido de autoridad moral y desafiante. Así lo expresa el Evangelio: “porque enseñaba con autoridad, y no como los maestros de la Ley” (Mt 7,29).

Jesús enseña también mediante gestos concretos, de modo que su palabra encuentra respaldo en su propia vida. “Yo, el Maestro y el Señor, les he lavado los pies... hagan ustedes lo mismo” (Jn 13,14). Esto es lo que llama poderosamente la atención: Jesús enseña “con autoridad” (Mc 1,22) porque vive aquello que proclama. A continuación, se describen algunas características fundamentales de la enseñanza de Jesús.

- **La enseñanza a través de parábolas.** Jesús expresa lo que quiere comunicar a través del velo de una imagen. De este modo, invita al oyente a interpretar las imágenes. Por medio de las parábolas, Jesús buscaba acomodarse al modo de hablar de sus contemporáneos y facilitarles el camino para la comprensión de su mensaje, así como de la actitud de Dios frente a los pecadores que se convierten, contraponiendo, a menudo, los pensamientos

humanos a los designios de Dios (Kemmer, 1982). Además, pretendía despertar y animar a sus oyentes. Puede afirmarse que las parábolas de Jesús poseen un trasfondo existencial que supera el mero hecho de comunicar un mensaje: buscan suscitar en los oyentes un juicio personal, adaptado a la propia historia de vida. En este sentido, se puede afirmar que “una parábola bien lograda modifica sustancialmente la vida de sus destinatarios al entreabrirse nuevos horizontes, al ayudarles a ver las cosas de otro modo y, por lo mismo, conducirlos a una decisión nueva” (Pérez Cotapos, 2017, p. 113). Asimismo, en contextos en los que resulta difícil aceptar su mensaje —como ocurre también en la actualidad—, el discurso parabólico puede ser especialmente útil, precisamente porque presenta el mensaje vinculado a realidades concretas y cotidianas. Comprender con claridad el significado de las parábolas en el Evangelio y en el actuar constante de Jesús resulta fundamental para los docentes de ERE, ya que estas pueden servir como modelo pedagógico en el proceso educativo.

- **La enseñanza personalizada de Jesús.** Aunque con frecuencia se presentan pasajes evangélicos en los que Jesús enseña a las multitudes o al grupo de los Doce, su anuncio del Reino de Dios también posee un carácter profundamente personal, ya que mantiene numerosos encuentros y diálogos con personas concretas, a quienes no solo enseña algo nuevo, sino que transforma sus vidas. Por ejemplo, en el Evangelio según san Juan (Jn 3,1-21; Jn 4,5-41; Jn 8,10-19), así como en los relatos vocacionales, se percibe que no se trata de llamados genéricos, sino de convocatorias personales, en las que Jesús llama a cada uno por su nombre para una misión específica (Mc 1,16-20). Asimismo, prefiere la corrección personal, como la que realiza a Pedro (Mc 8,31-33). Otro aspecto significativo es su atención a los detalles que involucran a la persona con la que se relaciona, como se observa en los encuentros con Natanael (Jn 1,44-51), Zaqueo (Lc 19,1-10) o la samaritana (Jn 4,17-19). Su enseñanza no se limita a transmitir contenidos, sino que manifiesta un interés genuino por conocer y acompañar al otro.
- **Autoridad y claridad.** Jesús utiliza un lenguaje arraigado en la cotidianidad, especialmente mediante el uso recurrente de

parábolas. La autoridad, en este contexto, no implica imposición, sino la capacidad de hacer crecer, pues su mensaje no tiene como finalidad únicamente comunicar una enseñanza, sino exhortar a una vida nueva y mejor, orientada a la conversión.

- **Uso de preguntas reflexivas.** Una parte fundamental de su metodología consiste en el uso de preguntas dentro de sus enseñanzas. Estas provocan en el oyente un diálogo interior, es decir, consigo mismo, lo que le permite confrontarse desde su propia realidad. Pueden destacarse algunas preguntas presentes en las narraciones de Jesús, como en Lc 10,36: “¿Cuál de estos tres piensas que demostró ser el prójimo del que cayó en manos de los ladrones?”. De este modo, Jesús utiliza preguntas abiertas con la finalidad de llevar a sus discípulos y oyentes a una interiorización y reflexión crítica, como en la interrogante central: “¿Quién dices que soy yo?” (Mt 16,15).
- **Uso de aforismos.** Mawhinney (1997) define un aforismo como una frase breve que capta la atención del oyente y despierta su interés. Jesús empleó numerosos aforismos en sus enseñanzas con la intención de que sus oyentes los recordaran con mayor facilidad, incluso después de transcurrido cierto tiempo, de modo que la enseñanza permaneciera viva en su memoria. Un ejemplo de ello es: “Pidan y se les dará” (Mt 7,7a).
- **Enseñanza como modelo de vida.** Jesús mantiene una coherencia plena entre lo que predica y lo que vive; no existe en Él una doble vida. Tiene clara su misión, que consiste en salvar al ser humano. De manera análoga, el docente está llamado a guiar a sus estudiantes para que comprendan su vocación y propósito en la vida, ayudándolos, mediante su proyecto personal de vida (PPV) y un acompañamiento sistemático y adecuado, a descubrir cuál es su misión en el mundo. La enseñanza de Jesús estuvo alineada en dos dimensiones complementarias: la palabra y el ejemplo (los hechos), promoviendo un cambio que va de lo interior a lo exterior.
- **Enseña valores fundamentales.** Jesús enseña el amor a Dios y al prójimo, la humildad, la justicia, la misericordia y el perdón, no solo mediante palabras o discursos, sino a través de la vida coti-

diana. Fomenta la inclusión y el amor hacia quienes se encuentran excluidos y marginados. El evangelista Mateo presenta a Jesús como Maestro, estrechamente vinculado a una ética de la conversión como condición para entrar en el Reino de los cielos. Bonilla (2003) sostiene que Mateo presenta a Jesús como maestro de la ética, consciente de su misión como Maestro y Mesías; por ello, enseña y vive la Ley, e invita a sus seguidores a encarnar y reinterpretar dicha ética. De igual manera, los docentes pueden y deben enfatizar la importancia de la inclusión, el servicio y la dignidad de todos los estudiantes.

- **Forma discípulos para que se conviertan en maestros y líderes.** Jesús enseña a sus discípulos para que, a su vez, se conviertan en maestros y líderes, capaces de asumir y anunciar el mensaje del Evangelio hasta dar la vida por él. Además, al proclamar el Reino de Dios, lo hace desde una actitud misionera y, por ello, envía a sus discípulos a anunciar la Buena Nueva. En esta línea, los profesores de ERE, desde un enfoque cristiano, están llamados a configurar su vocación educativa según el modelo de Jesús.
- **Fomenta la oración y la espiritualidad.** Jesús promueve la oración y la vida espiritual tanto en contacto con la naturaleza como en las acciones cotidianas. Su oración está marcada por una relación filial, íntima y cercana con Dios Padre, en la que agradece e intercede por los demás. Como señala Pagola (2002), “esta forma de orar de Jesús mueve al orante a experimentar a Dios como Padre” (p. 9).
- **Enseñanza encarnacional.** Jesús se identifica plenamente con sus oyentes y seguidores; su enseñanza es una pedagogía del camino: comió con los pecadores, lloró con quienes lloraban, acogió a los niños, defendió a las mujeres y las sanó incluso en día de reposo. Enseñó un Reino presente, cercano y empático. No tuvo un lugar fijo para enseñar: lo hizo en la sinagoga, bajo un árbol, a la orilla del lago o desde una barca, mostrando así una enseñanza abierta, itinerante y contextualizada.
- **Mensaje existencial:** La enseñanza de Jesús apela al aquí y ahora, especialmente en favor de los más desfavorecidos de su tiempo, víctimas de la injusticia social provocada por la corrupción

política y religiosa. Por ello, a los pobres, a los que lloran, a los perseguidos y a los que tienen hambre los llamó “bienaventurados”, es decir, felices o dichosos. Su mensaje constituye una Buena Noticia fundada en la justicia, la paz, el amor y la esperanza.

Conclusión

El enfoque teológico, en diálogo con el enfoque cristológico, aborda la figura de Jesús y la relación entre el ser humano y Dios. Promover el sentido de apertura a la trascendencia y todo lo que implica etimológicamente el término religión permite comprender que el ser humano es un ser relacional: con los demás, con la naturaleza y con Dios. En este horizonte, los aportes de la teología desempeñan un papel fundamental, al resaltar la igualdad y la dignidad del ser humano como imagen y semejanza de Dios, llamado a la plenitud de la vida, tanto en el presente como en la consumación final de los tiempos.

En la comprensión del ser humano como imagen y semejanza de Dios, se vislumbra un proceso de perfeccionamiento dinámico y no estático, marcado por una continua conversión. Asimismo, desde los fundamentos bíblicos, se destaca la importancia de la comunidad, la comunicación y la comunión como ideales de la vida humana a la luz de las enseñanzas de Jesús. El estudio de los textos bíblicos y de su contexto permite profundizar en el conocimiento de Jesús como Hijo de Dios y en el proceso que vive el ser humano dentro de la historia de la salvación: creado por Dios, caído en el pecado por la desobediencia y salvado y reconciliado en Cristo, hasta alcanzar la plenitud. Debe tenerse en cuenta que el pecado de cada persona repercute, de alguna manera, en los demás.

Jesús, Maestro por excelencia, propone una formación teológica y espiritual orientada al ejercicio fiel de la misión en la historia humana y muestra cómo estas herramientas se concretan en el anuncio del Evangelio mediante su predicación y su enseñanza. Del mismo modo, comprender los enfoques bíblicos que fundamentan la ERE permite profundizar en la intervención pedagógica de Dios en la historia de la salvación, que alcanza su plenitud en la persona de Jesús, quien, mediante palabras y obras, revela una pedagogía encarnada, situada

en un contexto concreto y orientada a hacer presente el Reino de Dios. La referencia a la Biblia como texto sagrado, en el que se contiene por escrito el mensaje de la Revelación, ofrece al ser humano un camino seguro de salvación y acompañamiento.

En esta misma línea, los fundamentos cristológicos tienen como finalidad dar a conocer a la persona de Jesús, Hijo de Dios, apasionado por el Reino y fiel obediente a la voluntad del Padre. Su pedagogía encarnada y su autoridad reconocida lo convierten en modelo para los docentes de la ERE en los distintos contextos educativos. Esto exige un conocimiento más profundo de su persona y una formación permanente y cualificada, que reconozca el valor de la ERE dentro del proyecto educativo. Resulta clave que esta experiencia formativa no se reduzca a una mera transmisión de contenidos, sino que sea vivencial, capaz de generar procesos de transformación personal con impacto social.

Referencias bibliográficas

- Benedicto XVI. (2012). *Jesús de Nazaret. Tomos I-II-III*. Palabra S. A. <https://bit.ly/4q4z7tD>
- Bonilla, Y. (2003). *Hacia una ética de la vida*. SIWET-CEINFO, SEMISUD. <https://bit.ly/4t1wWKf>
- Calderón, W. (1994). *Doctrina bíblica y vida cristiana*. Editorial Evangélica, Cleveland. <https://bit.ly/4q2WVhQ>
- Castillo Solano, E. (1996). *Tú eres el Cristo. Ensayo de síntesis cristológica*. Universidad Pontificia de México. <https://bit.ly/4rcOf9n>
- Comisión Teológica Internacional. (1982). *Teología-Cristología-Antropología. Conclusiones aprobadas "in forma specifica"*. <http://bit.ly/4aHr4NM>
- Del Agua Pérez, A. (2011). El Jesús histórico y el Cristo de la fe: ¿Ante el final de una abstracción metodológica? *Estudios Eclesiásticos*, 86(338), 449-480. <https://bit.ly/3LDSzA>
- Francisco. (18 de mayo de 2013). *Vigilia de Pentecostés con los Movimientos Eclesiales*. <https://bit.ly/4qSYccc>
- Francisco. (2020). *Carta encíclica Fratelli tutti*. <https://bit.ly/3ZEzIaF>
- González de Cardedal, O. (2001). *Cristología*. Biblioteca de Autores Cristianos. <https://bit.ly/49K9V6Y>
- Guridi, R. (2019). Curso de Antropología Teológica. UC.
- Juan Pablo II. (1979). *Exhortación Apostólica sobre la Catequesis en nuestro tiempo, Catechesi Tradendae*. <https://bit.ly/49YmeLM>

- Juan Pablo II. (1984). *Reconciliación y Penitencia*. Librería Editora Vaticana. <https://bit.ly/4rf4sek>
- Juan Pablo II. (1992). *Catecismo de la Iglesia Católica*. <https://bit.ly/3LMK2KH>
- Kapkin Ruiz, D. (1974). El Jesús histórico y el Cristo de la fe. *Cuestiones Teológicas*, 1(2), 3-35. <https://bit.ly/4pWznet>
- Kemmer, A. (1982). *Les hablaba en parábolas: Cómo leerlas y entenderlas*. Editorial Sal Terrae. <https://bit.ly/4bUoczm>
- Lacueva, F. (2001). *Diccionario Teológico Ilustrado*. Editorial Clie. <https://bit.ly/3Z0PwEG>
- Ladaria, L. (1992). *Introducción a la antropología teológica*. Editorial Verbo Divino. <https://bit.ly/45xr2qf>
- Lea, T. (2000). *El Nuevo Testamento: su trasfondo y su mensaje*. Editorial Mundo Hispano. <https://bit.ly/4q31icu>
- Martínez Díez, F. (2005). *Crear en Jesucristo. Vivir en cristiano: Cristología y seguimiento* (2.ª ed.). Editorial Verbo Divino. <https://bit.ly/4rhAqXs>
- Martínez, A. (2002). *Antropología teológica fundamental*. Biblioteca de Autores Cristianos. <https://bit.ly/4bWiRaJ>
- Mawhinney, B. (1998). *Predicando con frescura*. Editorial Portavoz. <https://bit.ly/4r8j3rK>
- Meier, J. (1998). *Un judío marginal: Nueva visión del Jesús histórico*. Editorial Verbo Divino. <https://bit.ly/4bqAxeF>
- Pagola, J. A. (2002). *Padre nuestro: Orar con el espíritu de Jesús*. <https://bit.ly/4k8hnws>
- Pérez Cotapos, E. (2017). *Evangelios sinópticos*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sánchez, L. (2008). *La comunidad de los seguidores de Jesús*. Don Bosco.
- Sesboué, B. (2014). *Cristo, Señor e Hijo de Dios*. Editorial Sal Terrae. <https://bit.ly/4jYQ4Eq>
- Unión de Superiores Generales y Unión Internacional de Superiores Generales. (2005). *Pasión por Cristo, pasión por la humanidad* (2.ª ed.). Publicaciones Claretianas. <https://bit.ly/4t82rCC>